
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



000018

COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 12 de noviembre de 2020.

ORDEN No.:

OC/LG/0601/0070/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MULTIPROMOCIONES, S.A. DE C.V.

0614-260804-106-1

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	65	UNIDAD	CAMISA DE VESTIR MANGA CORTA EN TELA OXFORD CON CUELLO Y BOTONES AL FRENTE, COLOR AZUL NEGRO, CON DOS LOGOS BORDADOS, UNO AL FRENTE DE GOBIERNO JOVEN Y OTRO MANGA DERECHA DE GOBIERNO, FULL COLOR, EN LAS SIGUIENTES TALLAS: 10 S, 35 M, 35 L, 25 XL, 10 2XL, 5 3XL, Y 5 TALLA ESPECIAL	MULTIPROMOCIONES/ EL SALVADOR	\$ 14.24	\$ 925.60
2	53100000	54104	60	UNIDAD	CAMISA DE VESTIR MANGA LARGA EN TELA OXFORD CON CUELLO Y BOTONES AL FRENTE, COLOR BLANCO, CON CINTA INTERNA PARA DOBLES EN MANGA CON DOS LOGOS BORDADOS, UNO AL FRENTE DE GOBIERNO JOVEN Y OTRO MANGA DERECHA DE GOBIERNO, FULL COLOR, EN LAS SIGUIENTES TALLAS: 10 S, 35 M, 35 L, 25 XL, 10 2XL, 5 3XL, Y 5 TALLA ESPECIAL	MULTIPROMOCIONES/ EL SALVADOR	\$ 15.29	\$ 917.40
3	53100000	54104	65	UNIDAD	CAMISA DE VESTIR PARA DAMA MANGA CORTA, EN TELA OXFORD CON CUELLO Y BOTONES AL FRENTE, COLOR AZUL NEGRO, CON DOS LOGOS BORDADOS, UNO AL FRENTE DE GOBIERNO JOVEN Y OTRO MANGA DERECHA DE GOBIERNO, FULL COLOR, EN LAS SIGUIENTES TALLAS: 20 S, 35 M, 35 L, 17 XL, 10 2XL, 5 3XL, Y 3 TALLA ESPECIAL	MULTIPROMOCIONES/ EL SALVADOR	\$ 14.24	\$ 925.60
4	53100000	54104	60	UNIDAD	CAMISA DE VESTIR PARA DAMA MANGA LARGA, EN TELA OXFORD CON CUELLO Y BOTONES AL FRENTE, COLOR BLANCO, CON CINTA INTERNA PARA DOBLES EN MANGA CON DOS LOGOS BORDADOS, UNO AL FRENTE DE GOBIERNO JOVEN Y OTRO MANGA DERECHA DE GOBIERNO, FULL COLOR, EN LAS SIGUIENTES TALLAS: 20 S, 35 M, 35 L, 17 XL, 10 2XL, 5 3XL, Y 3 TALLA ESPECIAL	MULTIPROMOCIONES/ EL SALVADOR	\$ 15.29	\$ 917.40
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTOS DE FÁBRICA			
					DIRECCIÓN DE ENTREGA: PLAN MAESTRO CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO B-1, SAN SALVADOR			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 3,686.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CAMISAS INSTITUCIONALES, LAS CUALES FAVORECERAN LA IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN Y DE SUS EMPLEADOS, LA CUAL VA ENLAZADA A UNO DE LOS MAYORES DESAFÍOS DEL GOBIERNO CENTRAL; COMO ES LOGRAR QUE LOS EMPLEADOS TENGAN SENTIDO DE PERTENENCIA, QUE SE SIENTAN INVOLUCRADOS EN TODO LO QUE CONCIERNE A SU TRABAJO, POR LO CONSIGUIENTE SE SIENTAN COMPROMETIDOS EN PROPORCIONAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN JOVEN

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0080/2020 (23-10-2020)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0070/2020

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADAS EN PLAN MAESTRO CENTRO DE GOBIERNO, ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

DESIGNADO APN/ (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		HECHO POR: CBP

REF. OC/LG/0601/0070/2020